

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL PJCDMX Y LA FUNDACIÓN CARLOS SLIM

Ciudad de México, 5 de julio de 2021.

Damas y caballeros; distinguidas y distinguidos invitados:

Nos convoca la firma de este importante convenio, que tiene el propósito de establecer las bases para la colaboración del Poder Judicial de la Ciudad de México y la fundación Carlos Slim.

Compartimos el propósito de realizar tareas de formación y capacitación en temas relacionados con el desarrollo humano, la salud emocional, paternidad responsable, comunicación familiar, desarrollo infantil, entre muchos otros.

Queremos impulsar una revolución cultural a partir de una renovada oferta académica en diferentes modalidades para beneficio de justiciables, operadores del sistema de justicia y usuarios de nuestros servicios de intervención especializada para el apoyo judicial.

La orientación de la impartición de justicia a una visión humanista permite reafirmar la dignidad de cada persona. Y la responsabilidad de las instituciones gubernamentales en la procuración de espacios, servicios y herramientas para proteger libertades y generar oportunidades.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Es así como este Convenio representa una aportación a fortalecer vínculos sociales y promover el cuidado colectivo.

Esta visión humanista ha ido creando un cambio importante en los sistemas judiciales a través de la incorporación de variables que influyan positivamente en el bienestar y el desarrollo de los participantes en los procesos judiciales.

De esta manera, se ha incluido en los servicios del Poder Judicial de la Ciudad de México herramientas en materia de psicología, trabajo social, pedagogía, psiquiatría, entre otros, para complementar la tarea de las autoridades jurisdiccionales.

El amplio espectro de crecimiento de los seres humanos hace que las posibilidades de enriquecer sus relaciones sean infinitas.

Coincidimos profundamente con la Fundación Carlos Slim en nuestra vocación y responsabilidad social. Es así como hemos suscrito este convenio para generar bases sólidas de colaboración para mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de personas y comunidades.

Ampliamos los cauces de la justicia y mejoramos su impartición a través de programas de desarrollo humano.

La conversión del espacio de interacción del Poder Judicial en uno de formación y crecimiento para las y los participantes es una alternativa positiva para que las personas encuentren opciones creativas y pacíficas para resolver sus conflictos.

Es una demanda ineludible nuestra intervención para fomentar la verdad, la paz y el bienestar individual y social.

La colaboración con la Fundación Carlos Slim es un paso más en este camino que nos reorienta hacia la donación, la compasión y la unión como principios de nuestro actuar.

Estos principios nos comprometen conjuntamente a promover condiciones indispensables para el bienestar.

Muchas gracias a Fundación Carlos Slim por su vocación humanista y a todos ustedes por su presencia.